

Esta Ciudad Concederle la licencia que pide = D' hauendole
Oydo y Confesado hizo oración adho Bernauim Jimenez de la
Mferida Caja por las Bidas de dho Juan Pagan y su mujer
y baxo las mísma Condiciones de su Escriptura = D' Acordado
que Obligandose dho Bernauim Jimenez apagar la multa de
un año que Esta deuiendo dho Juan Pagan, alos plazos que Cons-
tan del ynfome, Ya Executar los dhos reparos con la hipoteca
que Expressa el señor D' Juan Baptista Tono Otorque Escriptura
de arrendamiento en forma, y que se pase Testimonio dedho yn-
trumento al Contaduria =

D^r Diego la sara.

El or D^r Dⁿ Diego Zarzosa Rexistor aquen en el Cauillo
de doce del Coniente se Cometió el examen de la pretension
de Diego la sara sobre que sele Concediere Espera para la
paga de lo que Esta deuiendo a esta Ciudad en lugar de Antonio Lopez
por Papel por las pensiones del Censo que le hace por el cruel en
que fabricó una Caja en la Puerta de Orihuela; dio cuenta
por Escripto Como en Cumplimiento de este Encargo a Eso
saminado esta pretension, y estando presentes los Contenidos en
el memorial y Ana Lopez hija y heredera de Antonio Lopez
Pufol Zensalista parece que en lugar de los diez y ocho Ducados
que Confieia Diego la sara estar deuiendo, de un acuerdo
dho yntereados desan reducido dho dícto adiez y veinte Ducados
Vellon. Y en atencion ala pobreza afianzando adho Diego
la sara, Antonio Andujar y Obligandose de mancomun por
Escriptura Apagar dhos diez y veinte Ducados y las costas a
Justa tariacion podra la Ciudad Concederles la Espera
que proponen de dos plazos hasta con Ivan de mill veinte
cientos treintay dos = D' Acordar que este memorial con
la Resolucion y Testimonio de los que se acordare se ponga
en los autos de esta Execucion para que au tiempo sepro-
zeda por el Mayordomo ala cobranza son perjuicio de
los derechos dela Ciudad Contra los Deudores de las
demas pensiones de dho Zensu = D' la Ciudad hauendole
Oydo y Confesado Acordó que obligandose en la forma y como
lo Expressa el or D^r Don Diego sele concede la esperia propuesta
por dho J. poniendose en los autos el memorial con
este acuerdo =

F^r Co Lopez
Bolaun

Primer memorial de Francisco Lopez Bolaun arrendador
que fue de el propio dela almocazenia en que haze
relacion de las diligencias Executadas en Justicia